

Documento que contiene las propuestas de las y los participantes y su sistematización

Meta 7.

IMPARTIR 20 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE SECUNDARIA EN LA UTILIZACIÓN DEL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR



Este documento se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo. El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Como parte de la evaluación final de los talleres, se realizó un ejercicio para identificar los elementos que del personal docente considera para prevenir, identificar y atender la violencia en el ámbito escolar, se incluyen en este apartado, dada su importancia como complemento de las propuestas y estrategias formuladas por las y los participantes.

1.- Favorecer normas de conducta entre las y los alumnos, identificando de manera previa aquellas que promuevan el trato respetuoso y eviten la discriminación. Esta campaña estará basada en actividades lúdicas que se realizarán en los tiempos de recreo o extramuros;

2.- Promover la elaboración de un código de ética formulado por las niñas y los niños y que a manera de decálogo, sea de conocimiento de todas y todos y se elaboren materiales que lo tengan siempre visible en las aulas y en las áreas de uso común;

3.- Favorecer sesiones informativas y de orientación a las familias, especialmente a los padres y madres y hermanos/as del alumnado para que se involucren en su prevención y detección oportuna;

4.- Promover la información entre docentes y alumnado a través de materiales que sean revisados de manera colectiva por lo menos una vez a la semana, videos, cuentos, historietas, notas informativas, etc.

5.- Promover grupos de reflexión con todo el personal y los/as alumnos/as, donde se fomente el diseño de acciones desde las propias necesidades y vivencias de niños y niñas.

6.- Instalar periódicos murales, donde se actualice de manera sistemática la información sobre lo que es la violencia escolar, cómo se manifiesta, los daños que ocasiona y las alternativas de atención.

7.- Promover acciones en la escuela y extramuros para sensibilizar a la población de las localidades sobre este problema y solicitar apoyo a instituciones y ONG para el apoyo con materiales audiovisuales y ponentes, y

8.- Promover, socializar y divulgar en la comunidad educativa el manual para la prevención, identificación y atención de la Violencia Escolar.

Se distribuyeron 572 ejemplares del Manual para la prevención, identificación y atención de la Violencia Escolar, elaborado en el 2011.

Conclusiones y recomendaciones

Como parte de las **conclusiones** y **recomendaciones** de los talleres destacan las siguientes:

Trabajar intensamente el clima escolar para que en él se desarrollen relaciones de respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar;

Analizar la estructura y organización de la escuela para favorecer relaciones afectivas de aprecio;

Determinar valores y prácticas inclusivas a través de toda la escuela;

Promover estudiantes fuertemente vinculados al ambiente escolar;

Esclarecer las expectativas de desempeño y positivas para todos los estudiantes;

Buscar más niveles de participación de los estudiantes;

Involucrar a los padres y madres;

Generar oportunidades para adquirir habilidades sociales y desarrollo social;

Establecer estrategias de resolución de conflicto a lo largo de todo el establecimiento;

Capacitarse en educación sexual y equidad de género para desarrollar herramientas para buscar soluciones integrales y de fondo;

La importancia de invertir tiempo para el trabajo de integración de grupo en el salón de clase;

Articular a los maestros entre sí, en una modalidad de redes de apoyo;

Analizar las normas disciplinarias para que se impida la normalización de la violencia como forma de relacionarse;

Realizar un trabajo para la expresión emocional en el salón de clases;

Trabajar el clima escolar para que en él se desarrollen relaciones de respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar;

Incorporar en el contenido educativo de cada materia los temas emocionales, de inclusión, perspectiva de género, respeto y solución de conflictos;

Analizar la estructura y organización de la escuela para favorecer relaciones afectivas de aprecio, y

Determinar valores y prácticas inclusivas a través de toda la escuela.

Cabe señalar que las y los docentes disponen de información, aún cuando ésta es general, el Manual que les fue entregado, será un insumo importante para el inicio de acciones en materia de prevención e identificación de casos.

Un segundo aspecto a considerar, es que deberán gestarse los vínculos institucionales para la adecuada atención de los casos y que ésta deberá establecerse cuando menos en dos modalidades, para quien es víctima de la violencia y para quien agrede. Esta vinculación puede hacer realidad o no, que los casos que se presenten sean atendidos de acuerdo a los criterios legales y de los derechos humanos de la entidad. Es recomendable en todo caso, promover esa vinculación interinstitucional.